

4. Información general del proyecto

Sobre este punto, tal como lo estipula el Decreto Ejecutivo N.º 123, se presenta la información principal del promotor; mientras que el Paz y Salvo requerido por dicha normativa, ha sido incorporado en los anexos, junto con los demás documentos legales que, conforme a la normativa vigente.

4.1. Información sobre el Promotor

a. Personería Jurídica

DA DESARROLLO, S.A.

Se adjunta Certificación en anexo N° 3.

b. C.I.P. del representante legal:

Sr. Expedito Díaz Atencio.

C.I.P: 8-711- 1575.

La copia de cédula notariada, se encuentra en la Sección de Anexos N° 4.

c. Certificado de Registro de Propiedad: La propiedad está bajo el nombre de DA DESARROLLO S.A.

El Registro de Propiedad de la finca se encuentra en Anexo N° 5.

4.2. Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente y copia de recibo de pago, por los trámites de evaluación.

El paz y salvo y recibo de pago se adjuntan en el Anexo N° 6.